



Durante toda la semana profesores de Lota levantaron alarmas debido a que sus sueldos no eran pagados de forma íntegra. Realizaron acciones de protesta en el municipio.

Flancos que siguen abiertos y que estas últimas semanas acapalaron la atención de la comunidad

# La educación de Lota y su lucha contra la violencia y las deudas

La educación de Lota vive tiempos convulsos. Por un lado, sus profesores se levantan y piden que sus sueldos sean cancelados de manera íntegra y en los plazos acordados. El problema lo experimentan desde diciembre pasado, momento en que comenzaron a ver que sólo les pagaban el 60% de su remuneración. Eso los ha llevado, incluso, a tener que generar espacios de ollas comunes, tomas y otras actividades de protesta. Por otro, la comuna minera no ha podido desmarcarse de la violencia, que días atrás tuvo como protagonista a un adolescente de 16 años del liceo Baldomero Lillo que fue apuñalado por otro joven en las afueras del recinto. Afortunadamente, el escolar sobrevivió, no así Jeremy Venegas, un alumno de 17 años del liceo Carlos Cousiño, quien el 19 de abril perdió la vida producto de múltiples heridas provocadas con un arma cortopunzante. Una discusión con un sujeto de otro establecimiento marcó su destino.

Estos dos frentes son temas de preocupación para la comunidad escolar, pero también del Ejecutivo. Desde la Subsecretaría de Prevención del Delito, por ejemplo, se desplegó un plan especial con la finalidad de mejorar los índices de seguridad escolar, una medida que se activó en paralelo a la idea del alcalde Patricio Marchant sobre instalar detectores de metales en los ingresos de dos liceos. La última medida, sin embargo, fue rechazada por la Superintendencia de Educación, desde donde argumentaron que se trata de una acción inapropiada, "en tanto afecta el derecho a la vida privada, la honra y la dignidad de la persona".

**VIOLENCIA MÁS ALLÁ DE LO ESCOLAR**

En vista de los últimos acontecimientos, en el Ejecutivo explican que los establecimientos municipales de la ciudad mantienen hoy un trabajo coordinado con la Subsecretaría de Prevención del Delito. Cuentan que en el marco del desarrollo del Plan Regional de Seguridad Pública y la priorización 2024 del Consejo Regional de Seguridad Pública, realizada el 17 de abril, se han desarrollado estrategias para dar respuesta y prevenir esta problemática presente en los distintos espacios educativos de la Región.

En este sentido, se hizo una convocatoria para articular la mesa comunal, a fin de abordar

El Ejecutivo ha activado siete acciones para erradicar situaciones de conflicto y evitar nuevas muertes de escolares. En tanto, profesores acusan pagos incompletos de sueldos, en un contexto cuya crisis alcanza ya los \$15 mil millones. Traspaso a Andalién Costa será sin deuda.

Por Nicolás Álvarez Arzau / nicolas.alvarez@diariolitoral.cl



Homenaje a Jeremy Venegas, alumno fallecido del liceo Carlos Cousiño.

esta situación en conjunto con Carabineros, PDI, Delegación Presidencial, Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Seremi de Educación, Municipalidad y representantes de establecimientos educativos de Lota.

Esta mesa, agregan, se constituyó en el Teatro de Lota y definió siete acciones esenciales: apoyo a familias de la víctima mediante el Centro de Apoyo a Víctimas, refuerzo del patrullaje preventivo de Carabineros mediante la Prefectura de Concepción y el patrullaje mixto con las unidades de seguridad del municipio (OSI4), refuerzo de patrullajes mediante drones del programa Vigilancia Móvil, realización de una jornada de conexión emocional con la comunidad del liceo Carlos Cousiño, activación de un plan para reforzar a los equipos de convivencia escolar y brindar apoyo psicoemocional a otros establecimientos, activación de denuncias y medidas de protección por amenazas en redes sociales contra la familia del imputado (menores de edad) y la realización del seminario comunal "Jornada: juntos en la prevención de la violencia", efectuado en el Teatro de Lota, contando con expositores de Carabineros y de la Udic.

"En el marco de la mesa comu-

tuación específica de ellos no se ha cumplido en su cabalidad, porque tenemos una deficiencia del servicio policial a la salida de los establecimientos educacionales, en donde nos preocupa en especial los días viernes".

Olave aclara que no es que no haya voluntad de Carabineros, sino que su dotación se hace insuficiente para la población de Lota, "por lo que no pueden centrarse sus esfuerzos frente a hechos latentes (...). Queremos una mayor dotación para que cumplan su rol de colaborar a la salida de los colegios".

En enero próximo, los 15 establecimientos municipales de Lota —con una matrícula de 4.862 estudiantes a 2023— serán traspasados al nuevo Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa, instancia que agrupará también a Coronel, Santa Juana y San Pedro de la Paz. Frente a los hechos de violencia, Ramón Jara, su director ejecutivo, plantea que a la fecha se han realizado reuniones para abordar los desafíos que trae consigo esta violencia "que se escapa un poco más a lo que es la violencia escolar".

"Hay un cambio cultural que habrá que enfrentar con las familias, y por eso nos hemos reunidos con agrupaciones de familias para ver cómo incorporarlas, y también a los profesores para ver qué herramientas tienen, porque los reglamentos de convivencia, incluso, quedan cortos (...). Estamos preparando un programa y ya hemos avanzado en los primeros atisbos, es decir, conversamos en un plan de con-

vivencia que, a lo menos, incluya a las familias, docentes y directivos, porque no es sólo un tema de los establecimientos educacionales, sino que también involucra a la comunidad".

**LAS DEUDAS, UN TEMA RECURRENTe**

En paralelo a los recientes hechos de violencia, profesores de Lota denunciaron esta semana una situación de incertidumbre económica por no recibir completamente su sueldo, algo que no es primera vez que ocurre. El presidente del gremio comunal, Gabriel Probst, denuncia que mayo fue el cuarto mes en que a los cerca de mil trabajadores de la educación municipal se les cancela sólo el 60% del sueldo líquido, pues ya lo vivieron en diciembre, enero, febrero y marzo. Esto los llevó a tomarse el DEM la tarde del jueves y al presidente nacional del Magisterio, Mario Aguilar, quien visitó la ciudad, pedir un administrador provisional por parte del Mineduc.

"El municipio alude a que no tiene liquidez en las arcas municipales debido al déficit estructural, la crisis financiera y la deuda gigantesca que tienen con los funcionarios de la educación y que hasta diciembre de 2023, según la Superintendencia de Pensiones, ascendía a \$9 mil millones, sólo en previsión social", relata el dirigente, quien explica que en el ambiente hay mucho malestar y rabia por esta "mala costumbre" y que lo que se esperaba para estos días era el adelanto del Fondo de Apoyo a la Educación Pública, "que podría ser destinado para pagar el 60%".

Además de la incertidumbre, Probst lamenta que con el 60% del sueldo sólo se alcanzan a pagar deudas, créditos o comprar insumos básicos, pero nada más. Eso, de hecho, los ha llevado a generar ollas comunes para apoyar a sus colegas. El gremio lotino ya mira de reojo el traspaso a Andalién Costa, acción que vendrá a regularizar gran parte del problema, aunque insisten en que la preocupación está en que se hará de aquí a diciembre, "porque no hay recursos para cancelar los sueldos y ahí estamos complicados".

Bernardo Olave precisa que la

deuda del Departamento de Educación llega a los \$15 mil millones, lo que comprende las demandas judiciales pendientes, el pago de las cotizaciones previsionales y a proveedores, y que lo que se requiere es una inyección de capital, ya sea del Ministerio de Educación o la Subdere, "pues de lo contrario el problema se mantendrá hasta diciembre". Es bueno que recordemos que este tema se originó cuando asumió Mauricio Velásquez como alcalde, cuando hubo una sobrecontratación de personal (...). Es bueno recordar que esto es un lastre y que hay una sobre-dotación y una menor matrícula escolar, así que mientras no disminuyamos el personal y subamos la matrícula, no llegaremos nunca al punto de equilibrio", se defiende.

En Andalién Costa dicen estar atentos a todos los procesos, en especial respecto a los temas financieros. A pesar de todo, y tal como los dispone la ley, aseguran que existen herramientas de gestión y planes de transición que se caracterizan por convenios de ejecución que han suscritos las municipalidades con el Ministerio de Educación, con el objeto de resguardar el traspaso con cero deuda.

"Los municipios no traspasan deuda al servicio local, y no lo hacen porque el proceso de traspaso está regulado por la ley 21.040, que dispone un conjunto de obligaciones al sostenedor municipal y obliga a entregar sus informes financieros, estados de deuda e infraestructura, y todo eso tiene que estar saneado (...). La normativa en su artículo transitorio es bastante explícita e incluso dice que si un alcalde no cumple con los planes de transición o el financiamiento que tienen estos convenios de ejecución, en donde hay recursos para pagar deudas, puede ser objeto de notable abandono de deberes", explica Jara.

El directivo insiste en que ya están en curso y se han aprobado los convenios de ejecución asociados a los planes de transición, que facultan al Ministerio a traspasar recursos a Lota para pagar deudas remuneracionales, previsionales o de cualquier otro tipo para traspasar los establecimientos sin deuda. Para este mes, además, se espera que los municipios que se sumarán a Andalién Costa entreguen al Ministerio un decreto alcaldicio por el estado del arte a los seis meses del traspaso oficial, en infraestructura, dotación y deudas.

**1.000**  
 funcionarios de la educación contabiliza Lota, de acuerdo a estimaciones del Colegio de Profesores de la comuna minera.